España: Luz verde de la CE al Plan Nacional Apícola (2017-2019)

El Plan Nacional Apícola para el trienio 2017-2019 ya cuenta con el refrendo de la Comisión Europea, tras la celebración en Bruselas de la reunión del 183º Comité de Gestión de la Organización Común de Mercado (OCM) Única**, en la que se han aprobado los 27 programas de ayudas a la apicultura presentados por los Estado Miembros. Con esta autorización, el sector apícola español percibirá 16.905.000 euros procedentes de los fondos comunitarios durante los años 2017, 2018 y 2019, repartidos en anualidades de 5.635.000 euros.**

Estas cantidades serán complementadas en igual cuantía por el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (MAGRAMA) y las Comunidades Autónomas, por lo que, en el cómputo total, *serán 33,8 millones de euros los que se pongan a disposición de la apicultura española en el próximo trienio.*

España es el país miembro de la Unión Europea *que recibe mayor porcentaje de ayudas (un 15,65% del total), al estar a la cabeza en censo, con 2.722.327 colmenas, de las que el 80% pertenecen a apicultores profesionales (con más de 150 colmenas).*

El Programa Nacional de medidas de ayuda a la apicultura para el próximo trienio, que se integra en los programas operativos de apoyo del primer pilar de la PAC, *presenta algunas novedades* respecto a programas anteriores, fruto de 12 años de experiencia en su aplicación desde sus inicios, en 1998. *Concretamente, la ampliación de las líneas y medidas a subvencionar.* Medidas que tienen por objeto fundamentar y optimizar su eficiencia y resultados, dada la condición de España como Estado comunitario de mayor peso en la apicultura europea.

El nuevo Programa Nacional de medidas de ayuda a la apicultura viene a subrayar la necesidad de centrar los recursos financieros en resolver los problemas sanitarios de la apicultura española, y mejorar la calidad y valorización de la miel y los productos apícolas.

Así, se amplía la línea B, tradicionalmente de lucha contra la varroosis, a otras enfermedades y agresiones de las colmenas y se implanta una nueva línea de ayudas, la línea H, con medidas dirigidas a mejorar la calidad de los productos apícolas con el objeto de explotar el potencial de los mismos en el mercado. Además, se vuelve a activar la línea E, que quedó excluida del último Programa, de ayuda a la repoblación de las colmenas.

Al margen de estas novedades, el programa sigue manteniendo como líneas básicas las ayudas a la formación y asistencia técnica, racionalización de la trashumancia, medidas de apoyo a los laboratorios de análisis de los productos apícolas, y la colaboración con organismos especializados en la realización de programas de investigación aplicada en el sector de la apicultura y de los productos procedentes de la apicultura.

Con estas ayudas se reconoce la importancia de la producción apícola española, uno de los mejores modelos de producción sostenible al confluir intereses económicos, medioambientales y sociales, ya que contribuye a la fijación de la población en el medio rural, facilitando, además, el equilibrio ecológico y el mantenimiento de la biodiversidad.

El documento completo del PNA 2017-2019 estará disponible próximamente en la web del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.

Fuente: MAGRAMA